

DIRECCION DE TRAMITES Y ARCHIVO
 ADMINISTRATIVO DE LA PROVINCIA
 Fecha: 1.6.AGO.2018
 Expediente Código: 1400
 Número: 186 Año: 18
 PALACIO DE GOBIERNO
 JUJUY -



" 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria " - JUJUY -
PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

7287

LSS
EXPTE. N° 1400-186/2018.-

DECRETO N° 7287 **-MS.-**
SAN SALVADOR DE JUJUY, 03 AGO. 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Vice Rector del Instituto Superior de Seguridad Pública dependiente del Ministerio de Seguridad;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 137° de la Constitución Provincial,

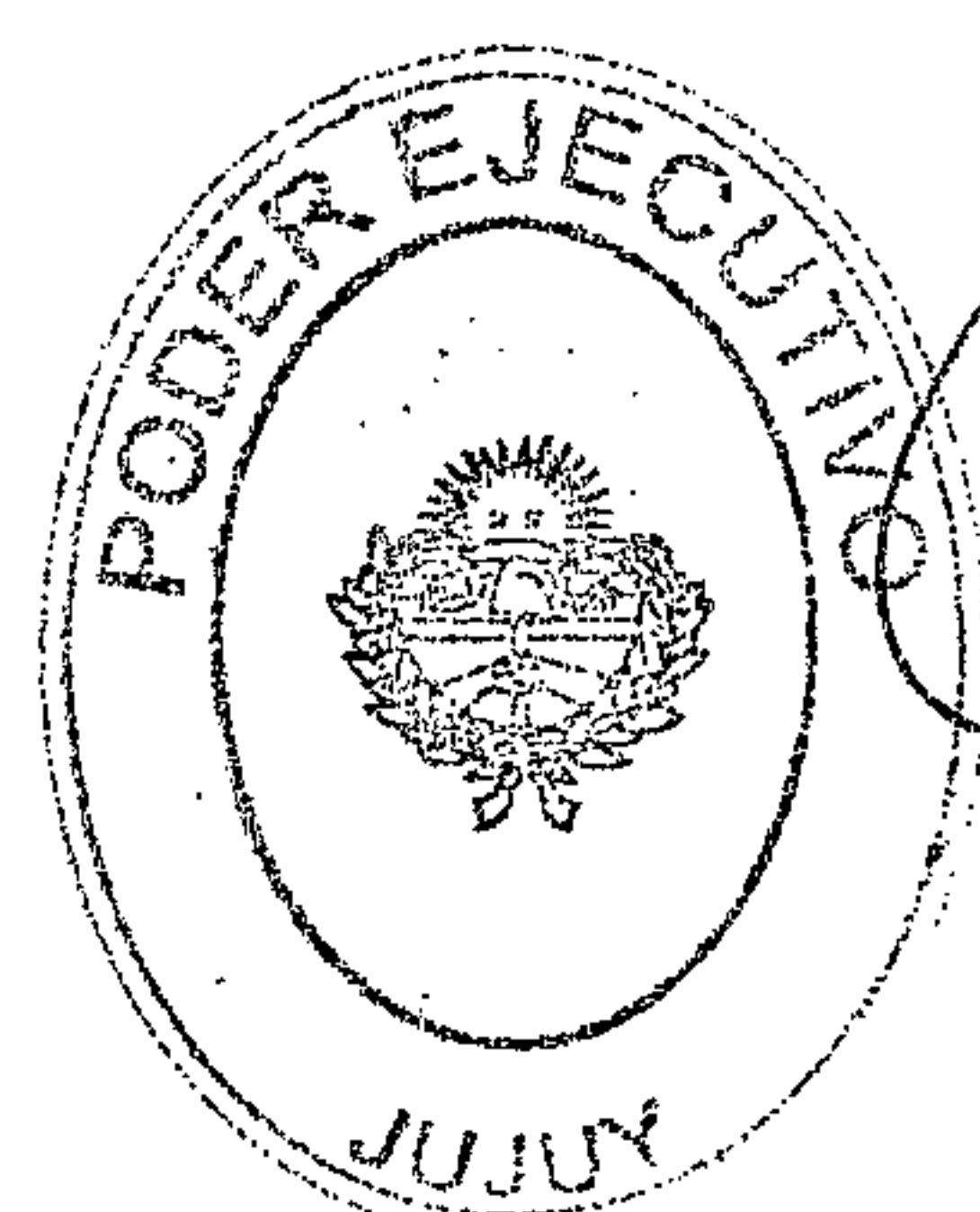
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

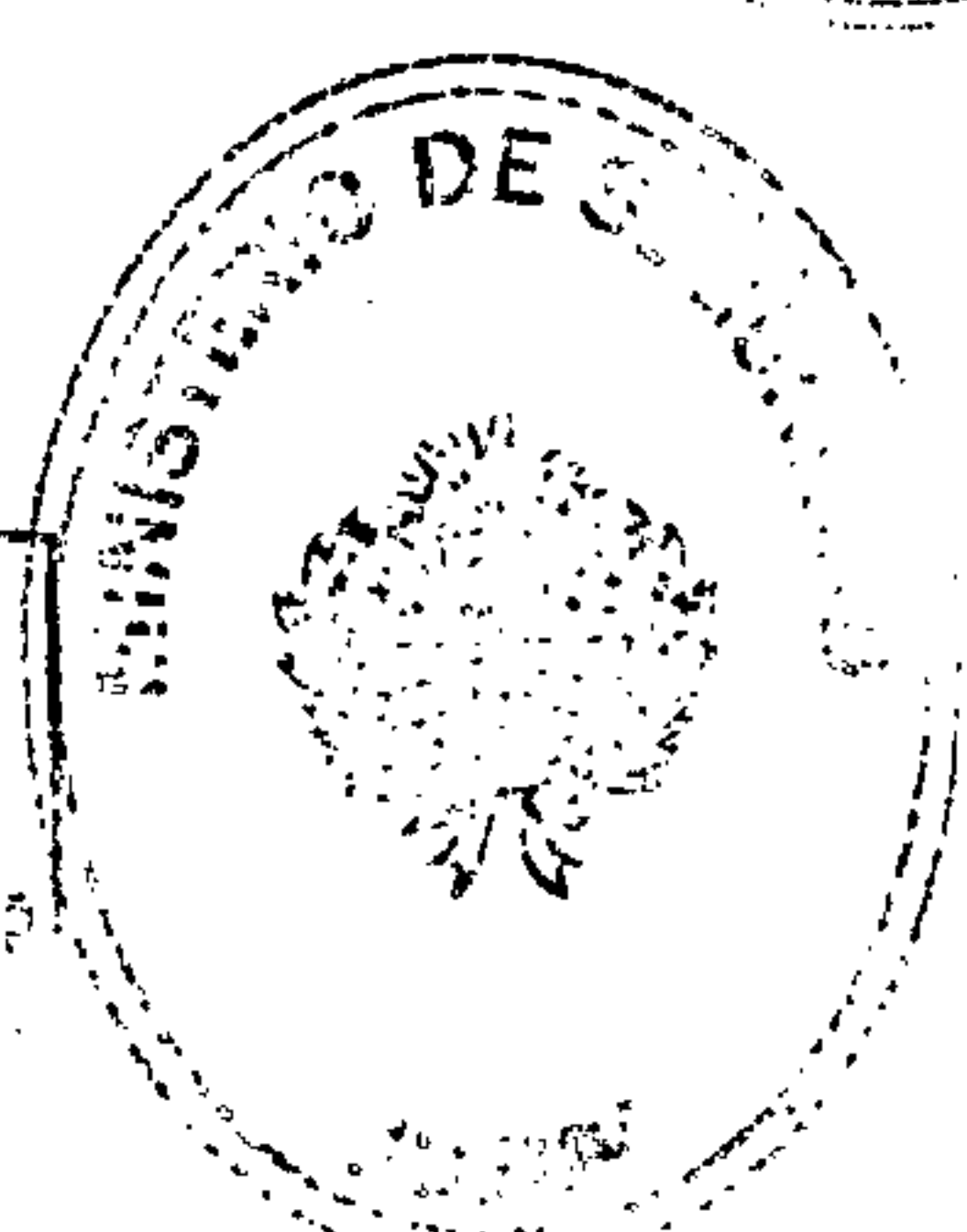
ARTICULO 1°.- Designase, a partir del día 02 de Agosto de 2018, en el cargo de Vice Rector del Instituto Superior de Seguridad Pública dependiente del Ministerio de Seguridad al **COMISARIO HERNANDEZ ENRIQUE CAYETANO, D.N.I. N° 24.252.834.**

ARTICULO 2°.- Previa toma de razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas. Comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión, pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto y Dirección Provincial de Personal. Cumplido, vuelva al Ministerio de Seguridad.-

[Signature]
 Dr. EKEL MEYER
 MINISTRO DE SEGURIDAD
 Gobierno de la Pcia. de Jujuy



[Signature]
 CEN. GERARDO RUBEN MORALES
 GOBERNADOR



ES COMPAÑIA

[Signature]
 DR. ERNESTO MARIN AGUIAR
 DIRECTOR DE DESPACHO
 MINISTERIO DE SEGURIDAD
 PALACIO DE GOBIERNO